

Título de la experiencia *

Taula de cogestió marítima Litoral del Baix Empordà



PROGRAMA
2020
SOCIEDAD

ÁREAS PROTEGIDAS

Categoría *

- General: miembros de EUROPARC-España
- General: otras entidades públicas y privadas
- Especial: adaptación al cambio climático

Ámbito territorial (área protegida, provincia, comunidad autónoma) *

Ámbito marino del espacio de la Red Natura 2000 "Litoral del Baix Empordà" (ES5120015), Gerona, Cataluña

Entidad responsable (promotora de la experiencia) *

Generalitat de Catalunya (Departamento de Territorio y Sostenibilidad, Departamento d'Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación)

CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA SOCIEDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

Línea de acción estratégica del Programa a la que contribuye a la experiencia *

- Integración de las áreas protegidas en el territorio: Iniciativas relacionadas con la conectividad
- Servicios de los ecosistemas para el bienestar humano: Iniciativas relacionadas con los beneficios para la salud y el bienestar social
- Transferencia del conocimiento científico para la gestión: Iniciativas de colaboración entre el ámbito académico y el de la gestión
- Comunicación estratégica para aumentar el apoyo social y político: Iniciativas de comunicación y educación para la sostenibilidad
- Diversificación de los modelos de gobernanza: Iniciativas que mejoren la participación social y los mecanismos de colaboración
- Diversificación de los modelos de financiación: Iniciativas de financiación con implicación privada
- Ambientalización de las políticas sectoriales: Iniciativas que incorporen criterios de sostenibilidad en distintas políticas sectoriales
- Responsabilidad global y cooperación internacional: Iniciativas que promuevan la mitigación y la adaptación al cambio climático

Explicación detallada de la contribución a la línea estratégica [máx 300 palabras] *

Lorem ipsum

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Situación de partida [máx 300 palabras] *

El ámbito de la “Taula de cogestió marítima Litoral del Baix Empordà” (Mesa de cogestión marítima del Litoral de Baix Empordà) es el ámbito marino del espacio protegido de la Red Natura 2000 "Litoral del Baix Empordà". Se localiza en un área de la Costa Brava de excepcional belleza, altos valores paisajísticos y rico patrimonio natural, situada frente a los municipios de Palamós, Mont-ras, Palafrugell y Begur y que coincide con los ámbitos marinos de los espacios del Plan de Espacios de Interés Natural (PEIN) de “Muntanyes de Begur” y “Castell- Cap Roig”, este último con un Plan de Protección aprobado en 2006.

En este ámbito se desarrollan una gran variedad de usos y actividades con diferentes intensidades espacio-temporales y diferentes niveles de interacción entre ellas. En lo que atañe a las actividades recreativas, son abundantes y predominan en la temporada alta estival; la pesca, por su parte, se desarrolla homogéneamente a lo largo de todo el año.

En la actualidad, el Servicio Territorial en Gerona del Departamento de Territorio y Sostenibilidad realiza una gestión preventiva de la conservación de la biodiversidad en el espacio protegido en base a los instrumentos de gestión de Natura 2000.

Objetivos de la experiencia [máx 300 palabras] *

La Taula responde a la inquietud y voluntad expresada por el territorio y se concibe como un espacio permanente de participación donde se debatan y concreten propuestas para conservar el patrimonio natural marino a través de la mejora de la gestión y de la ordenación de los usos y actividades marítimas que se desarrollan en este espacio protegido.

Se vincula tanto al Consejo Catalán de Cogestión Marítima (DARPA), como a la Estrategia del Patrimonio Natural y la Biodiversidad de Cataluña (DTES).

Su finalidad es la conservación del patrimonio natural marino y marítimo litoral y la sostenibilidad económica y social del territorio y trabaja en torno a tres objetivos:

- velar por la conservación y mejora del patrimonio natural, cultural y paisajístico del ámbito,
 - velar por la compatibilización de los usos y las actividades socioeconómicas que se desarrollan en el espacio con la conservación de su patrimonio
 - facilitar la cooperación de los diferentes actores que están representados.
-

Acciones desarrolladas [máx 300 palabras] *

Año 2017 – Diagnóstico. Identificación de los actores y las problemáticas específicas de los diferentes usos y actividades que se desarrollan en el espacio. Se realizaron encuestas y se convocó a los participantes a una Jornada de diagnóstico participativa. El resultado fue la iniciación de los primeros pasos para la constitución de esta Mesa de cogestión.

Año 2018 – Constitución de la Mesa. Elaboración de una propuesta de estructura y funcionamiento contrastada y trabajada durante el año 2018 con todos los actores a través de diversas sesiones participativas (de carácter global y ámbitos específicos), con la asistencia de 114 personas de 72 entidades distintas. Se celebraron:

- 2 sesiones globales de la mesa, junio y noviembre
- 2 rondas de 4 talleres sectoriales, julio y septiembre
- 1 Consejo de dinamizadores, octubre
- Acto de constitución de la Mesa: 1 de febrero de 2019 en Palamós

Año 2019 – Definición del Plan de acción y ejecución de acciones prioritarias. Conjunto de acciones con el fin de entrenar a los miembros de la Mesa en una dinámica de funcionamiento basada en los compromisos adquiridos:

- acompañar a la Secretaría para que pueda tener una dinámica autónoma en el futuro próximo,
 - empoderar a las personas dinamizadoras,
 - realizar el desarrollo reglamentario y organizativo de la Taula,
 - impulsar la utilización de la plataforma participa.gencat.cat como herramienta de comunicación interna,
 - acompañar a la Taula en el proceso de rodaje a partir de implementación de alguna de las acciones priorizadas. Se celebraron:
 - 2 rondas de 4 talleres sectoriales cada ronda,
 - 4 sesiones del Consejo de dinamizadores,
 - Acto de presentación público de la Mesa, 26 de febrero de 2020 en Palamós.
-

Resultados obtenidos [máx 300 palabras] *

2017: Pre-diagnóstico de los usuarios del espacio protegido, usos e interacciones entre ellos.

2018: Creación de la Mesa propiamente dicha con una definición de su estructura y funcionamiento:

- Documento de estructura de la Mesa: definición de los ámbitos y sub-ámbitos.
- Documento de líneas de trabajo: 13 líneas de trabajo y 83 acciones.
- Documento Decálogo de compromisos de los miembros de la Mesa: 10 compromisos.
- Sesión del Plenario de la Taula para su constitución oficial.
- Portal público informativo y de transparencia y apartado privado para convocatorias y debates internos de la Taula, enero 2019: <https://participa.gencat.cat/assemblies/tcmbaixemporda?locale=es>

2019: Inicio del funcionamiento de la Taula y primeros resultados creados conjuntamente:

- Vídeo resumen del proceso desarrollado durante el año 2018.
- Presentación power point divulgativo de la Taula.
- Jornada informativa interna sobre competencias y Planes de temporada, nov.2019
- Reglamento de funcionamiento interno, diciembre 2019.
- Plan de Acción 2020, diciembre 2019.
- Sesión pública de presentación de la Mesa, objetivos y Plan de Acción 2020, 26 de febrero 2020.

A parte de estos resultados concretos y tangibles, en este periodo de tiempo se ha pasado, por un lado, de tener un espacio protegido donde la gestión ambiental activa era, básicamente, de “mantenimiento” a disponer de un Plan de Acción elaborado colaborativamente donde cada organismo y entidad aporta aquello que le es propio y se compromete a implementarlo; y por otro, se ha pasado de una situación en la que los diferentes actores en muchos casos no se relacionaban entre ellos o no se conocían personalmente y donde existían muchas resistencias, a disponer de un espacio de trabajo seguro y de confianza para abordar las problemáticas comunes y las discrepancias, y a partir de aquí poder establecer objetivos comunes en beneficio del espacio protegido.

Innovación que aporta (metodológica, social, tecnológica...) [máx 300 palabras] *

Desde el punto de vista de la innovación metodológica supone haber creado un “espacio” permanente de participación, la Mesa, que funciona en paralelo a los órganos formales y administrativos de los espacios protegidos y que propone y realiza acciones complementarias y coherentes.

Todo el proceso de diagnóstico, dinamización, constitución y posterior funcionamiento de la Mesa ha implicado una mediación entre los miembros del colectivo para acompañarlos, siempre teniendo en cuenta las diferentes miradas que hay en su seno. Por esta razón, se ha considerado importante desde el principio poder contar con un equipo externo especializado en mediación. Se han organizado a los actores por afinidades primarias (ámbitos) y secundarias (sub-ámbitos) con unos portavoces, los dinamizadores, que han de ser autónomos para dinamizar su propio espacio y ser portavoces de las propuestas.

Teniendo en cuenta que tanto la administración ambiental como pesquera forman parte de la Mesa como un miembro más y esto no puede ni debe interferir en el proceso, ambas administraciones han asumido su papel paritario con respecto al resto de miembros y se han implicado activamente para dialogar y trabajar conjuntamente en pro de objetivos comunes.

Socialmente implica hilvanar y reestablecer relaciones entre diferentes actores con diferentes objetivos en un mismo ámbito territorial; generar sentido un sentido de pertenencia; empoderarlos para tener actitudes propositivas; trabajar colaborativamente; en definitiva construir sociedades más resilientes. Supone una nueva manera de abordar los retos que nos plantea como sociedad la crisis ecológica en la que nos encontramos, tanto de emergencia climática como de pérdida de biodiversidad, y pasar de ser agentes extractores a ser agentes garantes de la conservación del entorno de modo que puedan existir sociedades viables y sostenibles.

Tecnológicamente ha implicado utilizar, dar un impulso y poner a prueba una herramienta (plataforma on-line) diseñada por el Gobierno de la Generalitat el “Portal Participa.cat” <https://participa.gencat.cat/?locale=ca>, en la que se desarrollan también todos los procesos participativos formales, y que tiene como objetivo facilitar y construir una sociedad más abierta, transparente y colaborativa. El proyecto de la Taula se ha implementado en dicho portal con éxito y ha servido para impulsar nuevas funciones a partir de las demandas y necesidades surgidas. El portal de la Taula ha sido puesto como ejemplo de funcionamiento activo: <https://participa.gencat.cat/assemblies/tcmbaixemporda> en cursos de formación que se imparten desde la dirección general de Participación Ciudadana.

Beneficiarios y destinatarios del proyecto [máx 300 palabras] *

Los beneficiarios directos del proyecto son los usuarios directos del espacio protegido, pero lo es toda la sociedad en general y también todos los organismos y ecosistemas marinos que forman parte del espacio Natura 2000 Litoral del Baix Empordà.

En estos momentos la base de datos de participantes en la Mesa es de 76 organizaciones entre administraciones públicas, comunidad científica, usuarios (empresas y sector primario) y entidades de la sociedad civil.

¿Cuántas entidades han participado? *

- 2 entidades
- Entre 3 y 5 entidades
- Más de 5 entidades

Entidades implicadas *

- Área protegida, administración ambiental
- Otras administraciones públicas
- Ayuntamientos y corporaciones locales
- Universidades y centros de investigación
- Organizaciones no gubernamentales
- Entidades privadas
- Otro: _____

Contribución a instrumentos de planificación y gestión del área protegida *

- PORN, e instrumentos de ordenación equivalentes
- PRUG y otros instrumentos de planificación de la gestión de espacios protegidos
- Planes de gestión Red Natura 2000
- Otro:

Una parte del ámbito dispone de un Plan de Protección del medio natural y del paisaje con unas determinaciones específicas. La globalidad del espacio dispone del instrumento de gestión de Natura 2000 con una propuesta de medidas de gestión aplicables. La creación de esta Taula ha implicado empezar a programar i implementar algunas de estas mediadas.

Presupuesto total estimado (euros) *

- Menos de 15.000 euros
- Entre 15.000 y 50.000 euros
- Entre 50.000 y 100.000 euros
- Más de 100.000 euros

Comentarios y explicaciones al presupuesto [máx 300 euros]

Se realizó un contrato en 2017 para las encuestas y la sesión participativa y dos contratos menores en 2018 y 2019 (máx. 17.000€ IVA incluido) para la constitución, dinamización y acompañamiento de los miembros de la mesa mediante una empresa externa especialista en procesos participativos y mediación. Estos contratos han estado pagados alternativamente entre los Departamentos de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y el Departamento de Territorio y Sostenibilidad. Detrás ha habido un pequeño equipo técnico de coordinación de ambas administraciones.

El objetivo y, al mismo tiempo, el reto, es que la Mesa pueda coordinarse y gestionarse de forma autónoma. Es decir, que la propia Mesa encuentre sus mecanismos de financiación para su equipo coordinador o secretario y para las acciones que desee desarrollar, tales como otras administraciones públicas, fondos europeos, apoyo privado (patrocinios, mecenazgo...), etc.

Hasta el presente las fuentes de financiación para la constitución y funcionamiento de la Mesa han sido las Administraciones ambiental y pesquera de la Generalitat de Cataluña.

Para el 2020, se implementarán algunas acciones con fondos europeos provenientes de un proyecto, MPA-ENGAGE, del programa InterregMed. Este proyecto tiene por objetivo mejorar la adaptación a los impactos del cambio climático en el Mediterráneo y reforzar las áreas marinas protegidas como una herramienta clave para prevenir la pérdida de biodiversidad y mantener el buen estado de los ecosistemas. La abreviatura responde al nombre del Proyecto en inglés: "Engaging Mediterranean key actors in Ecosystem Approach to manage Marine Protected Areas to face Climate change".

Fuentes de financiación *

- Área protegida, administración ambiental
- Administración ambiental
- Otras administraciones públicas
- Fondos europeos
- Apoyo privado (patrocinios, mecenazgo...)
- Otros

GRACIAS POR PARTICIPAR

Si está interesado en remitir documentación complementaria puede enviarse directamente a oficina@redeuro.parc.org indicando el título del proyecto.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios